



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 003508

LA PLATA, 15 SEP. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Subsecretaria de Administración, Licencias, Habilitaciones de Taxis, Remises y Transporte Escolar, a la señora María Paz VENTUREIRA,.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 15 de Septiembre de 2022, la designación dispuesta, oportunamente en el cargo de Directora General de Planificación_ Personal Superior sin estabilidad_, dependiente de la Subsecretaria de Prensa, de la Secretaria de Comunicación al Vecino, a la señora María Paz VENTUREIRA, DNI. 28.568.333 (CUIL 27-28568333-0).-

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 15 de Septiembre, en el cargo de Subsecretaria de Administración, Licencias, Habilitaciones de Taxis, Remises y Transporte Escolar _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, a la señora María Paz VENTUREIRA, DNI. 28.568.333 (CUIL 27-28568333-0).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata